

BASES DEL CONCURSO DE CARTEL LIV EDICIÓN TROFEO TEIDE

1. Objeto del concurso

La organización del Trofeo Teide, con motivo de la celebración de su LIV Edición, convoca un Concurso del Cartel con el objetivo de seleccionar la imagen oficial que servirá para la difusión y promoción del evento en todos sus soportes y canales.

2. Participantes

Podrán participar todas las personas físicas mayores de 16 años, de manera individual o colectiva. Cada participante o colectivo podrá presentar una única obra, que deberá ser original e inédita.

3. Tema

El cartel deberá reflejar el espíritu deportivo y cultural del Trofeo Teide, haciendo referencia a su identidad, trayectoria histórica de una competición futbolística de verano, considerado como uno de los torneos veraniegos más destacados en el panorama nacional, así como uno de los más antiguos con vinculación con el entorno natural y simbólico del Teide.

4. Características técnicas

- El cartel deberá ser original e inédito, no habiendo sido premiado ni presentado en otros concursos.
- Técnica libre, tanto manual como digital.
- Formato vertical.
- Tamaño mínimo: A3 (29,7 x 42 cm).
- Resolución mínima en formato digital: 600 ppp.
- El cartel deberá incluir obligatoriamente el texto: **“LIV Trofeo Teide”**

La organización se reserva el derecho de realizar las adaptaciones necesarias del cartel ganador para su correcta reproducción en distintos formatos de difusión, respetando siempre la integridad de la obra.

5. Presentación de las obras

Las obras se presentarán en formato digital (PDF o JPG) a través de alguno de los siguientes medios:

- Correo electrónico: **trofeoteideoficial@gmail.com**

Cada obra deberá ir acompañada de un documento independiente que incluya los siguientes datos del autor/a:

- Nombre y apellidos
- DNI/NIE
- Dirección
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

6. Plazo de presentación

El plazo de presentación de los trabajos comenzará el día 2 de marzo de 2026 y finalizará el día 13 de abril de 2026, a las 23.00 horas.

No se admitirán obras presentadas fuera de este plazo.

7. Jurado

El jurado estará compuesto por personas vinculadas al ámbito deportivo, del diseño, la cultura y la organización del Trofeo Teide. El fallo del jurado será inapelable y podrá declararse desierto el premio si así se estima oportuno.

8. Criterios de valoración

El jurado valorará especialmente los siguientes aspectos:

- Creatividad y originalidad
- Calidad artística y técnica
- Adecuación al tema y a la identidad del evento
- Impacto visual y capacidad comunicativa

9. Premio

Se establece un único premio para el cartel ganador, consistente en:

- Premio económico de 500 € (importe bruto), sujeto a la legislación fiscal vigente.

El importe del premio estará sujeto, en su caso, a las retenciones fiscales legalmente establecidas, siendo responsabilidad de la organización su aplicación conforme a la normativa tributaria vigente.

El cartel ganador será la imagen oficial de la LIV Edición del Trofeo Teide.

10. Exposición pública

Las obras presentadas podrán formar parte de una exposición pública, organizada por la entidad Asociación Trofeo Teide, en fechas y lugar que se comunicarán oportunamente.

11. Derechos de autor

La obra ganadora pasará a ser propiedad de la organización del Trofeo Teide, que adquirirá los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, sin limitación temporal ni territorial, manteniéndose en todo caso el reconocimiento de la autoría.

Las obras no premiadas podrán ser retiradas en el plazo y condiciones que establezca la organización.

12. Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

13. Protección de datos

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, y se utilizarán exclusivamente para la gestión del presente concurso.

Organiza:



Colabora:

